
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-083-2025
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS)-TIJUANA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número **32065001-083-2025**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS)-TIJUANA**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:10 horas del día **18 de septiembre de 2025**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente del Comité, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-083-2025** referente a la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS)-TIJUANA**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **12 de septiembre de 2025**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, este procedimiento es financiado con recurso en la fuente de financiamiento FAM SUPERIOR 2025, en la obra número 10010068528 y autorizado para el ejercicio fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Se modifica del ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación en la hoja de resumen, lo solicitado en la partida 8, para quedar de la siguiente manera:

RELACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS 2025

Resumen

Mobiliario Escolar

	DESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE	Total
1	Archivero de dos cajones tamaño carta	57
2	Archivero metálico vertical de 4 gavetas	81
3	Mesa de trabajo de 1.20 x 0.60 x 0.75 metros	128
4	Pizarrón blanco de 1.20 x 2.40 metros	63
5	Mesabanco derecho	2,139
6	Mesabanco izquierdo	171
7	Silla operativa de tela	63
8	Silla ergonómica con respaldo de tela	162
9	Mueble de guardado alto	59
10	Silla fija	70
11	Tablero de corcho	1
12	Mesa de trabajo de 2.40 x 1.20 x 0.75 metros	5
13	Mueble de guardado bajo	2
14	Banco	120

15	Banco de plástico 3 plazas	12
16	Banco de plástico 2 plazas	4
17	Librero	2
18	Mesa sala de juntas de 2.375 X 1.195 X 0.75 Metros	5
19	Mesas de altura variable	6

Nota: se acepta una tolerancia en todas las medidas de más menos 2 pulgadas

A continuación, se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, en los siguientes términos:

LICITANTE: OFFICE FURNITURE MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. Con relación a el plazo de entrega, ¿podieran incrementar el plazo a 95 días naturales?, o por lo menos en las partidas 5 y 6, ya que la cantidad es considerable para que estén listas a tiempo.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta, deberá apegarse al plazo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 2. ¿Con relación a las partidas 5 y 6, de los mesabancos, solicitan que sean resina o de madera, más sin embargo también especifican que lleve T molding? En ambas opciones, el T molding afecta al producto, en la cubierta de resina (plástico duro), no puede llevar T molding, y en la cubierta de madera, con el tiempo se estará despegando. Mi pregunta es: ¿la requieren con T molding?, o puede ser opcional?

RESPUESTA: El T molding se requiere solo si ofertan cubierta de madera, en el caso de ofertar resina no lleva T molding.

PREGUNTA 3. ¿Con relación a las partidas 5 y 6, de los mesabancos, se me puede aceptar un regatón de uso rudo, que su composición es un copolímero y que, además, que para quitar este tipo de regatón es necesario utilizar herramienta, ayudando a que tus mesabancos siempre tengan sus regatones en su sitio y no se estén rayando los pisos, la garantía del regatón es de 10 años?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta

PREGUNTA 4. Con relación a la partida 8, la descripción del resumen de mobiliario y la ficha técnica, son diferentes. ¿desean verificar esta información y comentarnos, si nos podemos basar en la ficha técnica.

RESPUESTA: favor de apegarse a la modificación no.1 de esta acta.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa** el día **24 de septiembre de 2025 a las 09:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:17 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. LORENIA ALICIA REYES ACOSTA ANALISTA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE AREA JURÍDICA  C. VERONICA TOM JIMENEZ ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
--	--

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
OFFICE FURNITURE MANUFACTURING	JOSE ANGEL PADILLA VIZCARRA	

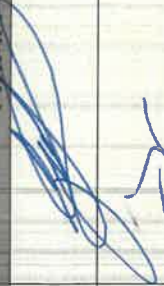
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-083-2025

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS)-TIJUANA

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fdo Lino Félix	Dir. de Interciones y Licitaciones OM	LIFL741013FMA	
Nataly Nunez V.	Analista de proyectos de la SHG	NNN400517	
Veronica Tomlinson	Analista Jurídico DNPA	TOVN870807KUC	
Carlos Favelwa Agostina	Aux. de Servicios	FAC 691213914	
Lorenta A. Reyes Acosta	Analista Dir. Inf.	REAL 661222-548	

DENISSE GONZÁLEZ

18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS)-TIJUANA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-083-2025

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1	OFFICE FURNITURE MANUFACTURING	JOSE ANGEL RADILLA VIZCARRA	OFM191025M01	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.